

Ciudad de la Costa, 6 de diciembre de 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 525/2018 ACTA N° 47/2018

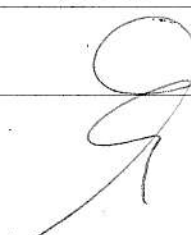
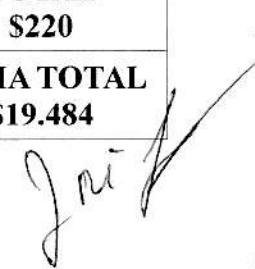
VISTO: La Resolución N° 405/2018 del Gobierno Municipal, de compra de pintura e insumos los efectos de mejorar el estado las instalaciones del Municipio.

RESULTANDO: Que del informe presentado por el funcionario Juan Alberto Pereyra se desprende que fueron consultados los proveedores , Temesio, Mundocolor y Sika.

CONSIDERANDO I: Que por motivos de calidad se sugiere la compra de la pintura y los insumos para su aplicación en Pinturería Temesio.

EMPRESA	ESPECIFICACIONES	MONTO EN \$ IVA INCLUIDO
Pinturería Temesio	4 pinturas 18 lts – Renner Extravinil Hiper \$4.390 c/u	TOTAL \$17.560
	4 rodillos Ecobloc 23 cm \$ 265 c/u	TOTAL \$1.060
	4 pinceles Roma mango amarillo 2” \$ 55 c/u	TOTAL \$220
	2 cinta de enmascarar ancha \$ 137 c/u	TOTAL \$274
	3 enduidos 2kg \$ 50 c/u	TOTAL \$150
	4 espátulas York 50 mm \$ 55 c/u	TOTAL \$220
		SUMA TOTAL \$19.484




CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Gestión Administrativa.

CONSIDERANDO III: La Comunicación N° 2018/000035/1 por falta de disponibilidad presupuestal

CONSIDERANDO IV: Que existe disponibilidad monetaria en la cuenta bancaria del Municipio, no así disponibilidad presupuestal en algunos rubros y no existiendo posibilidad de realizar trasposiciones.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 47 de fecha 6 de diciembre de 2018 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

R E S U E L V E:


1- AUTORIZAR EL GASTO DE PESOS URUGUAYOS \$ 19.484 (DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO) POR CONCEPTO DE COMPRA DE:


Pinturería Temesio	4 pinturas 18 lts – Renner Extravinil Hiper \$4.390 c/u
	4 rodillos Ecobloc 23 cm \$ 265 c/u
	4 pinceles Roma mango amarillo 2” \$ 55 c/u
	2 cinta de enmascarar ancha \$ 137 c/u
	3 enduidos 2kg \$ 50 c/u
	4 espátulas York 50 mm \$ 55 c/u

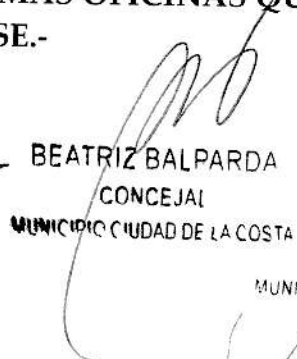
A LA EMPRESA "COSTA TEMESIO SRL" RUT 2018062470014, POR SER LA DE MEJOR CALIDAD, PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL MUNICIPIO. TENIENDO EN CUENTA QUE DICHO GASTO VA A SER IMPUTADO AL RUBRO 154 QUE NO CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.


2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-


GUSTAVO MOBILIO
ALCALDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESTELA PÉREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA